



#PRISIONES EN HUELGA



COMUNICADO DE LA PLATAFORMA SINDICAL: NUEVAS MOVILIZACIONES Y REUNIÓN CON LA SECRETARIA GENERAL

Una vez finalizado los cuatro días de huelga general, el compromiso de esta plataforma con las plantillas consistió en dar un plazo de 72 horas a la Administración antes de convocar nuevas medidas de presión, para ver si existía voluntad política de desbloquear el conflicto.

Para determinar cuáles serían las medidas a adoptar, la plataforma se reunió ayer y tomó una serie de decisiones sobre las diferentes acciones a llevar a cabo para alcanzar el objetivo de un justo incremento retributivo.

Durante la mañana de hoy, la Administración Penitenciaria nos ha llamado a las organizaciones sindicales convocantes de la huelga a efectos de poder tener una reunión, un primer acercamiento tras estos días de conflicto. Al final, esta reunión se celebrará el próximo miércoles 28 a las 10,00 horas.

No obstante, queremos informaros de las medidas que se van a convocar en las próximas fechas:

1. Se va a convocar una Marcha Manifestación en Madrid el 10 o el 11 de diciembre (cuando se presente la petición os la enviaremos) consistente en recorrer todas las sedes de los cuatro grandes partidos políticos (PP, PSOE, UNIDOS PODEMOS Y CIUDADANOS) finalizando en el Ministerio del Interior. En cada una de las sedes se realizará una parada técnica para entregar una proposición parlamentaria a cada uno de ellos para que se pongan de acuerdo y la presenten conjuntamente.
2. Se ha valorado la convocatoria de siete días seguidos de huelga general en el mes de diciembre. No se convocarán hasta que tengamos la reunión del día 28, esperando a ver qué es lo que manifiesta la Administración.



#PRISIONES EN HUELGA



3. Se van a convocar manifestaciones, concentraciones y marchas a nivel territorial, durante el mes de diciembre. Se os facilitará el calendario la semana que viene.
4. Se va a realizar un seguimiento de las agendas del Ministro Marlaska y del Presidente del Gobierno, a efectos de visibilizar el conflicto de prisiones en todos aquellos actos a los que podamos acudir.
5. Finalmente, se han decidido realizar determinadas actuaciones que hasta que se realicen no se les puede dar publicidad pero que iréis visualizando en las próximas fechas.

La idea de la plataforma es la de conjugar la visibilidad externa del conflicto hacia la sociedad, la presión a los responsables políticos que pueden solucionar esta situación y la de seguir apretando con más fuerza e intensidad en los Centros Penitenciarios. Además, debemos seguir utilizando la vía institucional de los partidos políticos para poder alcanzar nuestros objetivos.

Una vez finalizada la reunión el día 28 se os informará del contenido y de la postura de la plataforma sindical.

**TODOS JUNTOS, TODOS UNIDOS,
VAMOS A GANAR LA HUELGA
¡¡¡SEGUIMOS!!!**